

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I



**JUICIO: NIEVA MARIANO ALBERTO c/ PEDRAZA HUGO s/
AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 122/24.**

En fecha 14 de agosto de 2024, paso los presentes autos en un cuerpo con 78 fojas a Mensajería de este Centro Judicial Monteros para ser remitidos, por intermedio de Superintendencia de Juzgados de Paz, al Juzgado de Paz de Simoca, dejándose constancia de lo actuado en sistema informático SAE.MAM

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494, Fecha:14/08/2024;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>



19

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
MANDAS JUDICIALES Y REGISTRO CIVIL - SUPERINTENDENCIA DE JUSTICIA DE PAZ

ACTUACIONES N°: 1970/24



H1011071384

JUICIO: NIEVA MARIANO ALBERTO C/ PEDRAZA HUGO S / AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.-

San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2024

Recibido y atento lo resuelto por sentencia de fecha 13 de Agosto de 2024, pasen los autos, en un cuerpo y 79 fs., al JUZGADO DE PAZ DE SIMOCA, para su notificación y cumplimiento. Sirva la presente de atenta nota de remisión.-UG

Dra. LUCIA ISABEL GONZALEZ
SECRETARIA JUDICIAL "B"
SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Recibido: 20/08/2024 en 79 fs.

AUTOS: ACUÑA, MYRIAM INES Y OTRO c/ PEDRAZA, HUGO DARIO Y OTRA s/
AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N°27961/24

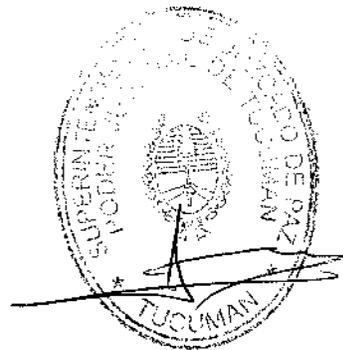


Simoca, Tucumán, 02/09/2024. Atento los autos del epígrafe, y advirtiendo se produjo un error en caratula principal, asimismo desde fs 70 de autos, en cuanto se caratula: "NIEVA MARIANO ALBERTO c/ PEDRAZA HUGO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA - Expte N° 122/24". En consecuencia, elevo estos actuados a sus efectos al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Ira. Nom de Monteros a través de Superintendencia de Juzgados de Paz *en 80g.*

eth

JUAN CIPRIANI
JUEZ DE PAZ DE GONZALO

[Handwritten signature]



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
MANDAS JUDICIALES Y REGISTRO CIVIL - SUPERINTENDENCIA DE JUSTICIA DE PAZ



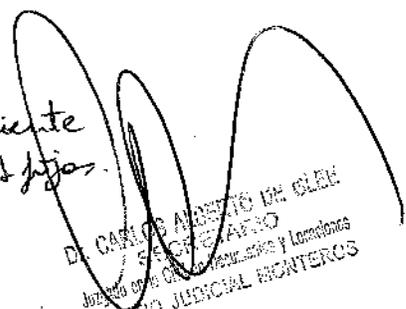
**JUICIO: NIEVA MARIANO ALBERTO C/ PEDRAZA HUGO S /
AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.-**

San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2024

Recibido y atento al decreto que antecede, pasen los autos, en un cuerpo y 81 fs., al JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Ia. NOM., del CENTRO JUDICIAL MONTEROS a sus efectos. Sirva la presente de atenta nota de remisión.-LIG


Dra. LUCIA ISABEL GONZALEZ
SECRETARIA JUDICIAL "B"
SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Se recepciona expediente en 1 cuerpo con 81 folios.


DR. CARLOS AUGUSTO DE GLEE
SECRETARIO
Juzgado en el Centro Judicial Monteros y Locaciones
CENTRO JUDICIAL MONTEROS